I.E CARLOS EDUARDO VASCO URIBE

Nit. 816006409

COMPROBANTE DE EGRESO

Número	Fecha		
00002117	30	5	2025

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
0000000025	0000000024	0000000027	$ 150,000.00

Son: Ciento Cincuenta Mil Pesos

Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S.	816007641	

Concepto:
CONTRATACIÓN DE: TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS EN (1) VEHÍCULO DE (09) PASAJEROS, DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS EDUARDO VASCO URIBE SEDE CENTRAL HASTA PARQUE DEL CAFÉ DE PEREIRA, PARA EL DÍA TREINTA (30) DE MAYO DE 2025, CON HORA DE RECOGIDA A LAS 12:15 MEDIO DÍA Y REGRESO A LAS 6:00 PM

RETENCIONES Y DEDUCCIONES $ 0.00

IMPUTACION PRESUPUESTAL

ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR
2.1.2.02.02.009.08	Comunicación y Transporte	150,000

IMPUTACION CONTABLE

CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
240101	Bienes y servicios	150,000	
11100501	BANCO DAVIVIENDA - CTA. RP		150,000

TOTALES	$ 150,000	$ 150,000	$ 150,000

Banco		No. Cuenta	No. Transacción	Valor
001	BANCO DAVIVIENDA - CTA. RP	302125430	CBRP19	$ 150,000.00

PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO
RECTOR(A)
26328569

SANDRA MILENA HENAO GRISALES
TESORERO(A)
42131251

TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S.
816007641

TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S

Nit: 816.007.641-3
Calle 22 B Nro. 14-10
PEREIRA
Telefonos: 3350071 - 3256700
Email: facturacionotun@gmail.com

Fecha 2025.05.29 **Vencimiento** 2025.06.08 CRED.TO **FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**
Cliente 0003585 INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS EDUARDO VASCO **No.** FTEO6599
Nit 816006409-6 **Teléfono** 3235461
Dirección KM 4 VIA MORELIA SAN MARCOS **Ciudad** PEREIRA
CUFE 772535e7d8ec84d12e187a835b2baf49b2041b93590532bfc0b0cf22bfd7aa81d547454e47e0eee76a5331e0d64ac469

	Código	Concepto	Valor
1	28150501	OV 10148 SERV TRANS PEREIRA	150,000.00

Observaciones: Medio de pago: CREDITO
OV 10148 SERV TRANS PEREIRA

ReteFuente	Rete.IVA	Rete.ICA
0.00	0.00	0.00

Valor parcial	150,000.00
- Descuento	0.00
IVA	0.00
- Retenciones	0.00
- Anticipo	0.00
Valor Total	150,000.00

Fecha y Hora de Elaboración: 2025.05.29 13:44:48 Fecha y Hora de Expedición: 2025/05/29 13:45:23

Resol.DIAN 18764078904992 de 2024.09.05 Habil.Desde FTEO 5906 Hasta FTEO 50000 Vence: 2025.09.05

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 7 DIAS

Favor consignar a nombre de TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTÚN S.A.S en las siguientes cuentas:
Cuenta Corriente DAVIVIENDA # 126669999545 ó Cuenta de Ahorros SCOTIABANK COLPATRIA # 5792072374

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS E DUARDO VASCO URIBE
Nombre Proceso	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN CE2117
Fecha Pago	30/05/2025
Hora Pago	11:07

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	8160076413	**Referencia**	540
Nombre	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN SAS SAS		
No. Producto o Servicio Destino	XXXXXXXXXXXX9545	**Banco**	DAVIVIENDA
Valor	$ 150.000,00	**Estado**	Pago Exitoso

© 2025 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PEREIRA, RISARALDA, 15/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTU N SAS** con NIT **8160076413** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560126669999545

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

I.E CARLOS EDUARDO VASCO URIBE

Nit. 816006409

Numero: 0000000027

COMPROBANTE
DE CAUSACIÓN

FECHA		
D 30	M 5	A 2025

VALOR COMPROBANTE	
$	150,000.00

SON: Ciento Cincuenta Mil Pesos

BENEFICIARIO:	**CEDULA O NIT:**
TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S.	816007641

CONCEPTO:
CONTRATACIÓN DE: TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS EN (1) VEHÍCULO DE (09) PASAJEROS, DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS EDUARDO VASCO URIBE SEDE CENTRAL HASTA PARQUE DEL CAFÉ DE PEREIRA, PARA EL DÍA TREINTA (30) DE MAYO DE 2025, CON HORA DE RECOGIDA A LAS 12:15 MEDIO DÍA Y REGRESO A LAS 6:00 PM

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	**$**	**0.00**

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
550105023	Comunicaciones y transporte	150,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios		150,000.00
TOTALES		**$ 150,000.00**	**$ 150,000.00**

Paula Elida Mosquera H **PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO** **RECTOR(A)** **26328569**	**SANDRA MILENA HENAO GRISALES** **TESORERO(A)** **42131251**	Revisado por

I.E CARLOS EDUARDO VASCO URIBE
LA TESORERIA
Nit. 816006409

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	29 de Mayo del 2025

OBJETO	CONTRATACIÓN DE: TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS EN (1) VEHÍCULO DE (09) PASAJEROS, DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS EDUARDO VASCO URIBE SEDE CENTRAL HASTA PARQUE DEL CAFÉ DE PEREIRA, PARA EL DÍA TREINTA (30) DE MAYO DE 2025, CON HORA DE RECOGIDA A LAS 12:15 MEDIO DÍA Y REGRESO A LAS 6:00 PM

DISPONIBILIDAD NÚMERO	0000000025

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FONDO	NÚMERO DEL PROYECTO ELEMENTO DEP	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
2.1.2.02.02.009.08	Comunicación y Transporte	Venta De Bienes Y Servicios Con Destinacion Especifica Legal	Transporte Escolar-Contratacion Transporte Escolar	$ 150,000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S.
CÉDULA O NIT	816007641
REGIMEN DE VENTAS	
% DE RETENCIÓN	

NOMBRE DEL RECTOR	PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO
FIRMA	Paula Elida Mosquera H

El rector (a) de la I.E CARLOS EDUARDO VASCO URIBE, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL RECTOR	PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO	NUMERO DE COMPROMISO	0000000024
FIRMA	Paula Elida Mosquera H.	FECHA	29 de Mayo del 2025

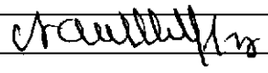
I.E CARLOS EDUARDO VASCO URIBE
LA TESORERIA
Nit. 816006409

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	26 de Mayo del 2025

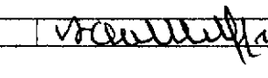
OBJETO	CONTRATACIÓN DE: TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS EN (1) VEHÍCULO DE (09) PASAJEROS, DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS EDUARDO VASCO URIBE SEDE CENTRAL HASTA PARQUE DEL CAFÉ DE PEREIRA, PARA EL DÍA TREINTA (30) DE MAYO DE 2025, CON HORA DE RECOGIDA A LAS 12:15 MEDIO DÍA Y REGRESO A LAS 6:00 PM

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	SALDO DISPONIBLE
2.1.2.02.02.009.08	Comunicación y Transporte	$ 1,000,000	$ 150,000.00	$ 850,000

NOMBRE DEL TESORERO	SANDRA MILENA HENAO GRISALES
FIRMA	

El tesorero (a) de la I.E CARLOS EDUARDO VASCO URIBE, como pagador del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL TESORERO	SANDRA MILENA HENAO GRISALES	NUMERO DE DISPONIBILIDAD	0000000025
FIRMA		FECHA	26 de Mayo del 2025

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALESDEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816007641	3	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN SAS	B	003	COLMENA - 14-25	SUCURSAL	6010	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 12 43		3350071		CONTABILIDAD@TRANSESPECIALESDELOTUN.COM.CO			S

DATOSGENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33271091	E	2025-05-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.362.000	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	33271091	2025-05-12	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
NL	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INC	LNR	EPS	AFP	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 10008676	SANTA MEJIA JOSE ALBEYMAR	1.423.500	F																	0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	403.800	S	4492101
2	CC 10105931	LOZADA MUÑOZ GUSTAVO	1.423.500	F																	0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	SOS-EPS-EPS018	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	403.800	S	4492101
3	CC 10116441	MURILLO JORGE HUMBERTO	1.423.500	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	403.800	S	4492101
4	CC 10135467	LONDOÑO GALLEGO CESAR AUGUSTO	1.423.500	F																	0			25	25	25	25	COLPENSION-E8S-25-14	1.186.250	189.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.186.250	47.500	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.186.250	47.500	1.186.250	51.700	0,04350	0	0	0	0	0	01	13	336.500	S	4492101
5	CC 10135467	LONDOÑO GALLEGO CESAR AUGUSTO	1.423.500	F											X						0			5	5	5	5	COLPENSION-E8S-25-14	237.250	38.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	237.250	9.500	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	0	0	237.250	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	13	47.500	S	4492101
6	CC 15907145	ALZATE LOAIZA ALBERTO	1.423.500	F		X															0			15	15	15	15	COLPENSION-E8S-25-14	711.750	113.900	0	0	SANITAS-EPS005	711.750	28.500	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	711.750	28.500	711.750	31.000	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	201.900	S	4492101
7	CC 18500485	GUTIERREZ GALVEZ SAFET	1.423.500	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SOS-EPS-EPS018	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	403.800	S	4492101
8	CC 70127244	PARRA ALVAREZ RODRIGO	1.423.500	F	X	X															0			0	1	1	1	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	47.450	1.900	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	47.450	1.900	47.450	2.100	0,04350	0	0	0	0	0	01	1	5.900	S	4492101
9	CC 1065246619	AMAYA CASTILLA JOSE ALBERTO	1.423.500	F	X	X															0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	616.850	98.700	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	616.850	24.700	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	616.850	24.700	616.850	26.900	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	175.000	S	1649201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALESDEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816007641	3	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN SAS	B	003	COLMENA - 14-25	SUCURSAL	6010	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 12 43		3350071			CONTABILIDAD@TRANSESPECIALESDELOTUN.COM.CO		S

DATOSGENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33271091	E	2025-05-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.382.000	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	33271091	2025-05-12	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
8.446.100	8.493.550	1.493.550	8.256.300	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				7	1.351.600	0	0	0	1.351.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	341.700	0	0	0	341.700
PORVENIR	230301	800224808	8	3	554.300	0	0	0	554.300
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	227.800	0	0	0	227.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 5)				8	340.100	0	0	0	340.100
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	2	114.000	0	0	0	114.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	57.000	0	0	0	57.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	28.500	0	0	0	28.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	58.900	0	0	0	58.900
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	81.700	0	0	0	81.700
ARP(Administradoras: 1)				8	359.700	0	0	0	359.700
COLMENA	14-25	800226175	3	8	359.700	0	0	0	359.700
CCF(Administradoras: 1)				8	330.600	0	0	0	330.600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	8	330.600	0	0	0	330.600
Gran Total					2.382.000	0	0	0	2.382.000

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272695203

PIB
08:43:53

Bogotá DC, 30 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN LTDA identificado(a) con NIT número 8160076413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272695432

PIB
08:45:29

Bogotá DC, 30 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ RICO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088277399:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de mayo de 2025, a las 08:40:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8160076413
Código de Verificación	8160076413250530084007

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de mayo de 2025, a las 08:41:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088277399
Código de Verificación	1088277399250530084136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:49:00 horas del 30/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088277399,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ RICO DIEGO ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E. CARLOS EDUARDO VASCO URIBE**, con NIT **816006409-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/05/2025 08:48:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088277399** y Nombre: **DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ RICO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116991887** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:47:19 AM horas del 30/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088277399**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ RICO DIEGO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS No. ODS11-25 DE 2025

CONTRATO	No. ODS11-25
CONTRATANTE	PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO / INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS EDUARDO VASCO
CONTRATISTA	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTÚN S.A.S
OBJETO	Prestar los servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros en (1) vehículos de (09) pasajeros, desde la Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco Uribe sede Central hasta el Parque del Café de Pereira desde el día treinta (30) de mayo de 2025 hasta el treinta (30) de mayo de 2025. con hora de recogida a las 12:15 Medio día y regreso a las 06:00 PM.
VIGENCIA	Dos (02) días; del veintinueve (29) al treinta (30) de mayo de 2025.
VALOR INICIAL	El valor del presente contrato de prestación de servicios, asciende a la suma de, CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L ($150.000), los cuales serán pagados por el ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO así: Un solo pago por la prestación de servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y recibido a satisfacción por ordenador del gasto, no habrá pagos por concepto de anticipos para la ejecución del contrato.

En la institución educativa, el día 30 de mayo de 2025, entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de prestación de servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros No ODS11-25, con un valor inicial de: **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L ($150.000)**

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato.

Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de prestación de servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros No ODS11-25

VALOR CONTRATADO: 150.000.oo
VALOR EJECUTADO: 150.000..oo
VALOR PAGADO: 150.000..oo

SALDO PENDIENTE POR LIBERAR A FAVOR DE LA INSTITUCION: $0
SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Paula Elida Mosquera H.
PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO
RECTORA

Diego Rodriguez
DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ RICO
CONTRATISTA

ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS No. ODS11-25 DE 2025

En las instalaciones de la Institución Educativa **CARLOS EDUARDO VASCO URIBE**, se reunieron **PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO** – Rectora y **DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ RICO** - Contratista, para dar terminación al Contrato mencionado.

OBJETO: Prestar los servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros en (1) vehículos de (09) pasajeros, desde la Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco Uribe sede Central hasta el Parque del Café de Pereira desde el día treinta (30) de mayo de 2025 hasta el treinta (30) de mayo de 2025. con hora de recogida a las 12:15 Medio día y regreso a las 06:00 PM.

VALOR CONTRATO:	CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L ($150.000)
FECHA DE INICIO:	29 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de mayo de 2025
FORMA DE PAGO:	Contado
DURACION:	Dos (02) Días.

De acuerdo a lo anterior la Supervisora funcionaria de la Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco Uribe certifica que el presente contrato se cumplió a cabalidad, ejecutándose a satisfacción el objeto de lo referenciado.

Para constancia se firma en Pereira a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

Paula Elida Mosquera H.

PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO
RECTORA

Diego Rodriguez

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ RICO
CONTRATISTA

I.E CARLOS EDUARDO VASCO URIBE
NIT. 816.006.409-6

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS No. ODS11-25 DE 2025

La suscrita rectora de la Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco Uribe identificado con Nit. 816.006.409-6 hace constar que recibió a satisfacción el servicio prestado por la empresa Transportes Especiales del Otún S.A.S identificada con Nit No. 816.007.641-3, en cumplimiento al Contrato No ODS06-25, cuyo objeto es: Prestar los servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros en (1) vehículos de (09) pasajeros, desde la Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco Uribe sede Central hasta el Parque del Café de Pereira desde el día treinta (30) de mayo de 2025 hasta el treinta (30) de mayo de 2025. con hora de recogida a las 12:15 Medio día y regreso a las 06:00 PM. Servicio que fue terminado de prestar el día treinta (30) de mayo de 2025.

En constancia de lo anterior, se firma a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

Paula Elida Mosquera H.
PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO
Rectora

Diego Rodriguez
DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ RICO
Contratista

INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO ODS11-25.

OBJETO: Prestar los servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros en (1) vehículos de (09) pasajeros, desde la Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco Uribe sede Central hasta el Parque del Café de Pereira desde el día treinta (30) de mayo de 2025 hasta el treinta (30) de mayo de 2025. con hora de recogida a las 12:15 Medio día y regreso a las 06:00 PM.

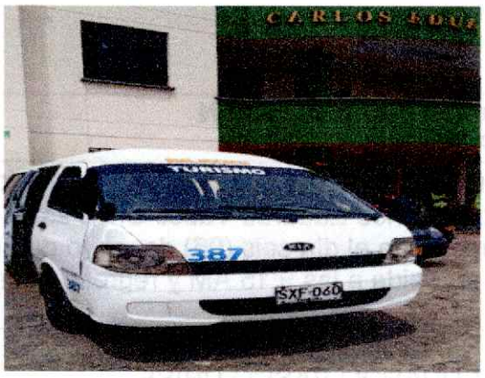
Informe correspondiente al periodo: 30 de mayo de 2025.

Fecha de elaboración: 30-05-2025

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	
- Prestar los servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros en (1) vehículos de (30) pasajeros, desde la Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco Uribe sede Central hasta la Universidad Tecnológica de Pereira desde el día seis (06) de mayo de 2025 hasta el seis (06) de mayo de 2025. con hora de recogida a las 9:15 AM y regreso a las 11:55 AM.	
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS EDUARDO VASCO URIBE NIT. 816.006.409-6
CONTRATISTA	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTÚN NIT. 816.007.641-3
Plazo inicial	02 días calendario
Costo inicial	$150.000 (ciento cincuenta mil pesos m/cte.)
PLAZO DE EJECUCIÓN ACUMULADO	02 días calendario
VALOR ACUMULADO A LA FECHA	**$150.000.oo** (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.)
PORCENTAJE ACUMULADO DEL CONTRATO	**100%**
FECHA DE INICIO	29 mayo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 mayo 2025

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se supervisa el servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros en (1) vehículos de (09) pasajeros, desde la Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco Uribe sede Central hasta el Parque del Café de Pereira desde el día treinta (30) de mayo de 2025 hasta el treinta (30) de mayo de 2025. con hora de recogida a las 12:15 Medio día y regreso a las 06:00 PM







Paula Elida Mosquera H.

PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO.
Supervisora